

Seminario: Verdad, creencia y crueldad. Alcances y límites del pragmatismo de Richard Rorty

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Penelas, Federico

2° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

SEMINARIO: "Verdad, creencia y crueldad. Alcances y límites del pragmatismo de Richard Rorty"

PROFESOR: Dr. Federico Penelas

CUATRIMESTRE: SEGUNDO

AÑO: 2015

Aprobado por Resolución

PROGRAMA N°:

N° 60167/15

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
SEMINARIO: "Verdad, creencia y crueldad. Alcances
y límites del pragmatismo de Richard Rorty "
PROFESOR: Dr. Federico Penelas
2do Cuatrimestre 2015
PROGRAMA N°



1. Fundamentación y descripción

Una manera de presentar el modo en que desde la epistemología tradicional se concibe la tarea de delinear una teoría de la justificación es como una empresa apriorística que debe ofrecer respuestas a las siguientes dos preguntas: "¿qué es lo que debe ser considerado como otorgando apoyo racional a una creencia?" y "¿qué relación existe entre el hecho de que una creencia tenga tal apoyo (es decir, que esté justificada) y la probabilidad de que la misma sea verdadera?". Susan Haack ha llamado *proyecto de explicación* al intento de responder a la primer pregunta y *proyecto de ratificación* a la búsqueda de respuestas a la segunda (Haack, 1993).

Uno de los más firmes intentos de rechazo a dicho proyecto teórico es el que viene desplegando Richard Rorty desde la publicación de *La filosofía y el espejo de la naturaleza* (Rorty, 1979). Buena parte de su prédica a favor del abandono de la epistemología tal como fue concebida en la modernidad se presenta en realidad como una crítica a los presupuestos fundacionalistas que condicionan a dicha empresa. Se ha señalado (Haack, 1993) que hay que ver a la impugnación que hace Rorty de la epistemología como oponiéndose a la vez a tres tipos de fundacionalismos. El primer tipo de fundacionalismo es una forma de llevar a cabo el proyecto de explicación, el segundo es la tesis que origina la relevancia del proyecto de ratificación, y el tercero consiste en una caracterización metafilosófica de ambos proyectos. Podemos denominar a estas tres formas de fundacionalismo *cimentalismo*, *veroteleologismo* y *apriorismo*, respectivamente. La caracterización de los mismos es la siguiente:

cimentalismo: hay dos tipos de creencias, las creencias básicas que se justifican por la experiencia y las creencias derivadas que se justifican en base a las creencias básicas

veroteologismo: los criterios de justificación no son convencionales sino que tienen una base objetiva, siendo satisfactorios sólo si son indicativos de *verdad*

apriorismo: la epistemología es una disciplina *a priori* en tanto la explicación de los criterios de justificación es una iniciativa analítica, y la ratificación de los mismos depende de una prueba *a priori* de su carácter indicativo de *verdad*

La crítica de dichos fundacionalismos conduce a Rorty a la configuración de su *conversacionalismo*, el cual debe ser visto como la suma de dos tesis de distinto nivel: una tesis *contextualista* sobre la explicación de los criterios de justificación y una tesis *convencionalista* sobre la ratificación de tales criterios. Las tesis pueden enunciarse de la siguiente manera:

contextualismo: “A está justificado a creer que *p* si con respecto a *p* A satisface las pautas epistémicas de la comunidad epistémica a la que pertenece” (se trata pues de una caracterización de los criterios de justificación que contrasta con el cimentalismo, y que a la vez es incompatible con el apriorismo pues la explicación de los criterios sólo podrá ser una explicitación de los criterios implícitos en las prácticas de justificación y por ende una tarea que no tiene el rasgo de lo apriorístico)

convencionalismo: los criterios de justificación son convencionales, no tiene sentido preguntar cuáles son los criterios correctos de justificación, cuáles son realmente indicativos de la probable verdad de una creencia (se trata pues de una tesis metaepistemológica que contrasta con el veroteologismo, y desde la cual el proyecto de ratificación adquiere el rasgo de la ininteligibilidad)

La posición *conversacionalista* surge en la obra de Rorty a partir de la restitución del pragmatismo que viene realizando desde fines de los '70. El pragmatismo en tanto corriente de pensamiento surgida en los EEUU en la segunda mitad del siglo XIX tras la Guerra Civil norteamericana, se planteó, desde sus inicios en la obra de Charles Peirce, como una filosofía que coloca la dimensión social en primer plano a la hora de adoptar una adecuada posición epistemológica. Esa actitud desembocó directamente en la obra de Dewey, quién,

pretendió ligar directamente su concepción instrumentalista del conocimiento con una profundización de la democracia, entendida esta, casi como un ideal moral. Trás décadas de opacamiento del impacto académico y cultural de la obra de los pragmatistas, Richard Rorty produjo a fines de los 70 una recuperación de dicha tradición de pensamiento. Dicha recuperación le permitió, a su vez, presentar su propio modo de ligar la crítica a la epistemología tradicional (y a la semántica filosófica de corte representacionista propia de la tradición analítica anglosajona), con la defensa de la democracia liberal. El modo rortiano ha sido fuente de todo tipo de polémicas, tanto con autores liberales, como con autores críticos de las estrategias liberales de fundar o configurar la democracia. La figura del "ironista liberal" ha sido el foco de las disputas, con lo cual, su viabilidad está en el centro del proyecto rortiano.

2. Objetivos

- 1) Que el alumno alcance una adecuada comprensión de los problemas principales en torno a la articulación pragmatista y específicamente rortiana entre teoría del conocimiento y filosofía política.
- 2) Que el alumno logre reconstruir los principales argumentos de las posiciones estudiadas.
- 3) Que el alumno evalúe las posiciones analizadas.
- 4) Que el alumno profundice sus posiciones personales en torno al tema e intente elaborar argumentos para defenderla.
- 5) Que el alumno elabore un trabajo monográfico en el que pueda articular de manera crítica los temas estudiados con su propuesta personal de doctorado.

3. Contenidos

Unidad 1

Los antecedentes del pragmatismo clásico: La crítica del Peirce al cartesianismo. Antiescepticismo, falibilismo y comunitarismo epistemológico. La fijación de la creencia según Peirce. La máxima pragmática. Humanismo práctico y humanismo teórico en William James. La verdad como verificación. Comunitarismo peirceano vs. Individualismo

Jamesiano. El instrumentalismo de Dewey. Hacia una genealogía de la depreciación de lo práctico. Del concepto de *racionalidad* al concepto de *inteligencia*. La naturalización de la inteligencia. El concepto de *experiencia*. La genealogía naturalista de la subjetividad. El concepto de *situación*.

Unidad 2

Los antecedentes del antifundacionalismo analítico: El desafío escéptico agripiano y el fundacionismo como respuesta directa al mismo. El rechazo de Sellars al "mito de Lo Dado". El nominalismo psicológico. La noción de autoridad epistémica. Los tres dogmas del empirismo. Críticas quineanas a la distinción analítico/sintético. La debacle del reduccionismo y de la idea de filosofía primera. Holismo confirmacional. El ataque davidsoniano a la distinción esquema/contenido:

Unidad 3

El neopragmatismo de Richard Rorty: La crítica a la epistemología tradicional. El antirrepresentacionalismo como salida al problema escéptico. El antirrepresentacionalismo como antiautoritarismo. De la confrontación a la conversación. El lugar de la verdad: hacia una concepción expresivista. Universalismo, relativismo, etnocentrismo. Etnocentrismo, cambio cultural y progreso.

Unidad 4

La democracia sin fundamentos: Liberalismo burgués postmoderno. La prioridad de la democracia sobre la filosofía. La viabilidad del ironismo liberal. Conflicto, progreso moral y etnocentrismo. La justicia como lealtad ampliada. Hacia una política de los sentimientos.

V. Debates post-rortianos. El debate con Putnam por la justificación, la verdad y el progreso. El debate con Habermas sobre el universalismo. El debate con Laclau y Derrida por la relevancia de la filosofía para la política. El debate con Fraser y Butler sobre distribución o reconocimiento.

4) Bibliografía obligatoria

Unidad I

- Peirce, C. S., "La fijación de la creencia", en Peirce, C. S. (1988).
- Peirce, C. S., "Cómo esclarecer nuestras ideas", en Peirce, C. S. (1988).
- James, W. (2000), conferencias 1, 2, 6 y 7.
- James, W., "La voluntad de creer", en James, W. (2009).
- Dewey, J. (2000), caps. 4 y 5.
- Dewey, J. (1948), caps. 4 y 5.

Unidad II

- Sellars, W. (1971), artículo: "El empirismo y la filosofía de lo mental".
- Quine, W. V. O. (1962), artículo: "Dos dogmas del empirismo".
- Davidson, D. (1990), artículo: "De la idea misma de un esquema conceptual".

Unidad III

- Rorty, R. (1989), caps. 3 y 4.
- Rorty, R. (1991), cap. 1.
- Rorty, R. (1997), cap. 3.
- Rorty, R., (1998)(a), artículos: "¿Solidaridad u objetividad?" y "Pragmatismo, Davidson y la verdad".

Unidad IV

- Rorty, R. (1998)(a), artículos: "Antirrepresentacionalismo, etnocentrismo y liberalismo", "Liberalismo burgués postmoderno", "La prioridad de la democracia para la filosofía" y "Sobre el etnocentrismo".
- Rorty, R. (1991), caps. 3, 4 y 9.
- Rorty, R. (1998)(b), artículo: "La justicia como lealtad ampliada".
- Rorty, R. (2000)(a), artículo: "Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo".

Unidad V

- Rorty, R. (2000)(a), artículo: "Putnam y la amenaza relativista", en Rorty.

- Kalpokas, D, Penelas, F, Satne, G., *et al*, (2003).
- Rorty, R. & Habermas, J. (2007).
- Mouffe, C. (ed.) (1998), caps. 2, 5, 6 y 7.
- Rorty, R. (1999)(a), caps. 1, 2 y 3.
- Rorty, R. (2000)(b).
- Fraser, N. (1995).

5. Bibliografía general

- Apel, K. O. (1997), *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*, Madrid, Visor.
- Auxier, R. y Hahn, L. E. (2010), *The Philosophy of Richard Rorty*, Chicago, Open Court.
- Barzun, J. (1983), *A Stroll with William James*, Chicago, Chicago University Press.
- Baslev, A. (1991), *Cultural Otherness. Correspondence with Richard Rorty*. 2da Edición, Atlanta, Scholar Press.
- Bernstein, R. J. (2006), *El abuso del mal*, Katz, Buenos Aires.
- Bernstein, R. J., (2010)(a), *Filosofía y democracia: John Dewey*, Barcelona, Herder.
- Bernstein, R. J. (2010)(b), *The Pragmatic Turn*, Cambridge, Polity Press.
- Brandom, R. (ed) (2000)(a), *Rorty and his Critics*, Massachusetts, Blackwell.
- Butler, J., Laclau, E y Zizek, S. (2004), *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Buenos Aires, FCE.
- Cochran, M. (2010), *The Cambridge Companion to Dewey*, Cambridge, Cambridge U.P.
- Cometti, J. P. (ed.), (1992), *Lire Rorty. Le pragmatisme et ses consequences*, Paris, L'Eclat.
- Davidson, D. (1990), *De la verdad y de la interpretación*, Barcelona, Gedisa.
- Davidson, D. (1992), *Mente, mundo y acción*, Barcelona, Paidós.
- Del Castillo, R. (2003), "Introducción. El amigo americano", en Dewey, J. (2003), *Viejo y nuevo individualismo*, Barcelona, Paidós.
- Dewey, J. (1946)(a), *Libertad y cultura*, Rosario, Ed. Rosario.
- Dewey, J. (1946)(b), *Democracia y educación*, Buenos Aires, Losada
- Dewey, J. (1948), *La experiencia y la naturaleza*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dewey, J., (1950), *Lógica. Teoría de la investigación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dewey, J., (1952), *La busca de la certeza*, México, FCE.
- Dewey, J. (1964), *Naturaleza humana y conducta. Introducción a la psicología social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dewey, J (1986), *La reconstrucción de la filosofía*, Barcelona, Planeta
- Dewey, J. (1996), *Liberalismo y acción social*, Valencia, Institucio Alfons El Magnanim.
- Dewey, J. (2000), *La miseria de la epistemología*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Dewey, J. (2003), *Viejo y nuevo individualismo*, Barcelona, Paidós.
- Dewey, J. (2004), *La opinión pública y sus problemas*, Madrid, Morata
- Dickstein, M. (1998), *The Revival of Pragmatism*, Durham, Duke U.P.

Esteban, J. M. (2006), *Variaciones del pragmatismo en la filosofía contemporánea*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del estado de Morelos.

Faerna, A. (2000), "Introducción", en Dewey, J. (2000), *La miseria de la epistemología*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Faerna, A. (1996) *Introducción a la teoría pragmatista del conocimiento*, Madrid, Siglo XXI.

Feinstein, H. M. (1987), *La formación de William James*, Buenos Aires, Paidós

Festenstein, M. y Thompson, S. (2001), *Richard Rorty. Critical Dialogues*, Cambridge, Polity Press.

Fraser, N. (1995), "From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a Postsocialist Age", *New Left Review*, no. 212.

Fraser, N. y Honneth, A. (2003), *Redistribution or Recognition?*, Londres, Verso.

Goodman, R. (ed), (1995), *Pragmatism*, New York, Routledge.

Guignon, C. y Hiley, D. (eds.) (2003), *Richard Rorty*, Cambridge, Cambridge U.P.

Habermas, J. (1990), *Pensamiento postmetafísico*, Madrid, Taurus.

Habermas, J. (2002), *Verdad y justificación*, Madrid, Trotta.

Habermas, J. (2008), *El discurso filosófico de la modernidad*, Buenos Aires, Katz.

Hall, D. (1994), *Richard Rorty. Prophet and Poet of the New Pragmatism*, New York, SUNY Press.

Hottois, G. y Weyembergh, M. (eds.) (1994), *R. Rorty. Ambigüités et limites du postmodernisme*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin.

James, W. (1943), *Essays in Radical Empiricism / A Pluralistic Universe*, New York, Longmans.

James, W. (1944), *Los ideales de la vida*, Buenos Aires, Ed. Américalee.

James, W. (1944), *Problemas de la filosofía*, Tucumán, Ed. Yerba Buena.

James, W. (1957) *El significado de la verdad*, Madrid, Aguilar.

James, W. (2009), *Un universo pluralista*, Buenos Aires, Cactus.

James, W. (2009), *La voluntad de creer*, Barcelona, Marbot.

James, W. (2000), *Pragmatismo*, Madrid, Alianza.

Kalpokas, D., Penelas, F., Satne, G., et al, (2003), "Simposio. Verdad justificación y consenso", *Dianoia*.

Kalpokas, D. (2005), *Richard Rorty. La superación pragmatista de la filosofía*, Buenos Aires, El Signo.

Kusch, M., (2002), *Knowledge by Agreement*, Oxford, Oxford U.P.

Malachowski, A. (ed.), (1990), *Reading Rorty*, Oxford, Basil Blackwell.

Mangabeira Unger, R. (2009), *El despertar del individuo*, Buenos Aires, FCE.

Mangabeira Unger, R. (2010), *La alternativa de la izquierda*, Buenos Aires, FCE.

Mattio, E. (2009), *Richard Rorty. La construcción pragmatista del sujeto y de la comunidad moral*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, parte I.

Mattio, E. (2009), *Richard Rorty. La construcción pragmatista del sujeto y de la comunidad moral*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, cap. 7.

Mouffe, C. (ed.) (1998), *Deconstrucción y pragmatismo*, Buenos Aires, Paidós.

Mouffe, C. (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.

Mounce, H. (1997), *The Two Pragmatism. From Peirce to Rorty*, Londres, Routledge.

Murphey, M. (1993), *The Development of Peirce's Philosophy*, Indianapolis, Hackett.

Murphy, J. (1990), *Pragmatism. From Peirce to Davidson*, Boulder, Westview.

- Nussbaum, M (1999), *Los límites del patriotismo*, Barcelona, Paidós.
- Páez, A. (1995), *Políticas del lenguaje*, Buenos Aires, Atuel.
- Pappas, G. (2008), *Jonh Dewey's Ethics*, Bloomington/Indianapolis, Indiana University Press.
- Peirce, C. S. (1988), *El hombre, un signo*, Madrid, Crítica.
- Penelas, F. (2001), "Antirrepresentacionalismo y realismo interno: un debate en torno a la verdad y la justificación", en Hurtado, G. (ed.) (2001), *Subjetividad, representación y realidad*, Puebla, Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Penelas, F. (2000), "Historia, crueldad y victimización", Buenos Aires, Actas del I Congreso de Filosofía de la Historia realizado en Buenos Aires. Publicación en formato CD ROM.
- Penelas, F. (2005)(a), "Las inclinaciones de la convicción. Verdad y justificación en el liberalismo político", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol 31 N° 1, pp. 67-92.
- Penelas, F. (2005)(b), "Una defensa del conversacionalismo epistémico", *Análisis Filosófico*, Vol. XXV N° 1, pp. 5-20.
- Penelas, F. (2006), "El caso Rorty. Relativismo, etnocentrismo e cambio socio-político", *Ragion Pratica*, N° 26, pp. 209-225.
- Pérez de Tudela, J. (1990), *El pragmatismo americano: acción racional y reconstrucción del sentido*, Madrid, Cincel, partes I y II.
- Pérez de Tudela, J. (1990), *El pragmatismo americano: acción racional y reconstrucción del sentido*, Madrid, Cincel, parte III.
- Perry, R. B. (1973), *El pensamiento y la personalidad de William James*, trad. E. Prieto, Buenos Aires, Paidós.
- Putnam, H. (1994)(a), *Las mil caras del realismo*, Barcelona, Paidós, conferencia 3.
- Putnam, H. (1994)(b), *Cómo renovar la filosofía*, Madrid, Cátedra.
- Putnam, H. (1994)(c), *Word and life*, Cambridge, Harvard University Press, capítulos 9-11, 13-18.
- Putnam, H. (1995), *Pragmatism. A Open Question*, Cambridge, Blackwell.
- Putnam, H. (1997), *La herencia del pragmatismo*, Barcelona, Paidós.
- Quine, W. V. O. (1962), *Desde un punto de vista lógico*, Barcelona, Ediciones Ariel.
- Ranciere, J. (1996), *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rorty, R. (1989), *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.
- Rorty, R. (1996), *Consecuencias del pragmatismo*, Madrid, Tecnos.
- Rorty, R. (1991), *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós.
- Rorty, R. (1997), *¿Esperanza o conocimiento? Una introducción al pragmatismo*, Buenos Aires, FCE.
- Rorty, R. (1998)(a), *Objetividad, relativismo y verdad*, Barcelona, Paidós.
- Rorty, R. (1998)(b), *Pragmatismo y política*, Barcelona, Paidós.
- Rorty, R. (1999)(a), *Forjar nuestro país*, Barcelona, Paidós.
- Rorty, R. (1999)(b), *Philosophy and Social Hope*, Londdres, Penguin Books.
- Rorty, R. (2000)(a), *Verdad y progreso*, Barcelona, Paidós.
- Rorty, R. (2000)(b), "Is "Cultural Recognition" a Useful Concept for Leftist Politics?", *Critical Horizons* 1:1.
- Rorty, R. (2003), *Filosofía y Futuro*, Barcelona, Gedisa.
- Rorty, R. y Vattimo, R. (2006), *El futuro de la religión. Solidaridad, caridad, ironía,*

Buenos Aires, Paidós.

Rorty, R. (2007), *Philosophy as Cultural Politics*, Cambridge, Cambridge U.P.

Rorty, R. y Habermas, J. (2007), *Sobre la verdad: ¿validez universal o justificación?*, Buenos Aires, Amorrortu.

Saatkamp Jr., H. (ed) (1995), *Rorty and Pragmatism*, Nashville, Vanderbilt University Press.

Schilpp, P. (ed.) (1939), *The philosophy of John Dewey*, Evanston/Chicago, Northwestern University.

Sellars, W. (1971), *Ciencia, percepción y realidad*, Madrid, Tecnos.

West, C. (1989), *The American Evasion of Philosophy*, Madison, University of Wisconsin Press.

Westbrook, R. (1993), *John Dewey and American Democracy*, Ithaca, Cornell U. P.

Westbrook, R. (2005), *Democratic Hope. Pragmatism and the Politics of Truth*, Ithaca, Cornell University Press.

6. Carga horaria

Cuatro horas semanales.

7. Actividades planificadas

Las clases se articularán en torno a la exposición a cargo del docente junto con la presentación crítica a cargo de los alumnos de parte de la bibliografía obligatoria. Se incentivará el debate durante las clases. Los alumnos deberán presentar hacia el fin del curso un plan de trabajo monográfico. La monografía deberá ser entregada dentro de los plazos reglamentarios.

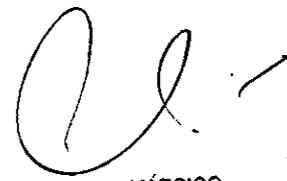
8. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

El seminario se dictará con cuatro horas semanales, los alumnos deberán asistir a no menos del 80% de las reuniones. El profesor evaluará la participación de los alumnos con una nota no inferior a cuatro (4) puntos, para que los mismos estén en condiciones de entregar el trabajo monográfico. La calificación final resultará del promedio de ambas notas.



Dr. Federico Penelas
21833073

Jefe de Trabajos Prácticos - Departamento de Filosofía



Dra. CLAUDIAT MÁRSICO
DIRECTORA DEPTO. DE FILOSOFÍA